

ACTA DE APERTURA SOBRE 2

Licitación para la contratación de la redacción del proyecto y, en su caso, dirección de obra de la reforma del Planetario de Pamplona.

EXP 25-15-02

Tras dar por finalizada la calificación del sobre 1, se procede a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución s/nº de Pamplona/Iruña, siendo las 12:15 h del día 9 de diciembre de 2025, reunidas:

- D^a. Paula Noya, Directora de los centros Baluarte, Planetario, Música, Cine y Filmoteca en NICDO.
- D^a. Silvia Urdániz, Directora Financiera de NICDO.
- D^a. Maitane Zazu, Responsable de sección de proyectos y estudios de NASUVINSA.
- D^a. Irene Pérez, Responsable del Área de Compras y Jurídico de NICDO.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 15 de las Condiciones Regulatorias se procede a la calificación de las propuestas presentadas, iniciando con la posible concurrencia de “ofertas anormalmente bajas” por las siguientes personas licitadoras:

1. PARTICIPACIÓN CONJUNTA – TYM ASOCIADOS TALLER DE ARQUITECTURA, S.L. & PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ARQUINSER, S.L.P. (en adelante, “TYM ASOCIADOS – ITURSA”)
2. PARTICIPACIÓN CONJUNTA – IGNACIO CORDERO FORT & JOKIÑE CRESPO GARBISU & LAURA HERNÁNDEZ SANZ (en adelante, “VOILÀ ESPACIOS”)

De acuerdo con la estipulación 15 del Pliego de Condiciones Regulatorias, tiene la consideración de oferta anormalmente baja toda aquella propuesta cuyo porcentaje de baja respecto del presupuesto de licitación sea superior a 10 puntos porcentuales. Los porcentajes de baja ofertados por las entidades licitadoras son los siguientes:

Entidad licitadora	% Baja ofertado
TYM ASOCIADOS - ITURSA	10 %
VOILÀ ESPACIOS	20 %

A la vista de las ofertas económicas presentadas, se ha detectado que la oferta presentada por VOILÀ ESPACIOS tiene la consideración de oferta anormalmente baja por superar el umbral señalado, por lo que se requerirá la correspondiente justificación en caso de que resultasen la oferta con mayor puntuación total.

Con respecto al resto de criterios cuantificables, la Mesa acuerda solicitar aclaración a la empresa TYMS ASOCIADOS-ITURSA sobre el CV presentado a efectos de la acreditación de la incorporación de un profesional novel, por lo que acuerda facultar a la secretaria de la Mesa, a remitir a TYM ASOCIADOS- ITURSA un requerimiento para que, en el plazo de 5 días naturales, aporte la información solicitada.

Los criterios de valoración quedan pendientes de calificación.

No habiendo más asuntos que tratar, firma la Mesa de Contratación en Pamplona/Iruña, a fecha de la última firma digital.

NOYA
LOPEZ
PAULA -
44824617D

Firmado
digitalmente por
NOYA LOPEZ
PAULA -
44824617D
Fecha: 2025.12.15
09:20:41 +01'00'

D^a. Paula Noya
Directora de los centros
Baluarte, Planetario, Música,
Cine y Filmoteca en NICDO.

URDANOZ
ZAZON
SILVIA -
33433929W

Firmado
digitalmente por
URDANOZ ZAZON
SILVIA - 33433929W
Fecha: 2025.12.15
09:40:05 +01'00'

D^a. Silvia Urdániz
Directora Financiera de
NICDO.

ZAZU
HERNANDO
MAITANE -
72822180V

Firmado digitalmente
por ZAZU HERNANDO
MAITANE - 72822180V
Fecha: 2025.12.15
09:12:26 +01'00'

D^a. Maitane Zazu
Responsable de sección de proyectos
y estudios de NASUVINSA.



Firmado
digitalmente por
PÉREZ GONZÁLEZ
IRENE - 77154837A
Fecha: 2025.12.15
09:48:39 +01'00'

D^a. Irene Pérez
Responsable del Área de
Compras y Jurídico de NICDO.